En los primeros años de funcionamiento de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla el alumnado, que en ese entonces formaban parte de la primera Delegación de alumn@s de la Facultad de Derecho, apoyados por sus compañer@s de clases, organizaron dos eventos de relevancia nacional e internacional en el que profesionales de distintos ámbitos analizaron los problemas que afrontaba la sociedad en ese momento. En esta tarea no estuvieron solos ya que en su organización también participaron los pocos miembros que en ese entonces formaban parte del Área de Derecho penal.

Coincidiendo con el cumplimiento de los 18 años de la Facultad de Derecho, y de la UPO, su Delegación de estudiantes, conjuntamente con algunos miembros del Área de Derecho penal que forman parte del Proyecto Criminalidad Organizada Transnacional (DER2013-44228-R), organizan este Congreso Internacional cuyo objetivo principal es convocar a los alumnos, ex alumnos, docentes y profesionales en torno a un foro de debate sobre los problemas jurídicos, criminológicos, políticos y sociales que plantea la criminalidad organizada transnacional.

MATRÍCULA: Gratuita. Limitadas por orden de matriculación.

Será necesaria matrícula previa mediante comunicación del nombre, los apellidos y el DNI, hasta el 7 de abril incluido, al siguiente correo electrónico: congresopenalupo@gmail.com.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES. Podrán presentar comunicaciones los alumnos de grado, postgrado, investigadores y profesionales interesados remitiéndolas antes del 6 de abril al correo electrónico: <u>jcardel@upo.es</u>

Las comunicaciones remitidas deberán indicar los estudios/profesión del autor y tendrán que ser adaptadas para ser expuestas en 10 minutos, siendo previamente seleccionadas por la Dirección Académica del Congreso.

DIPLOMA DE ASISTENCIA: Los matriculados que asistan al 70% de las mesas recibirán Certificado de Asistencia equivalente a 10 hs.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN. Esta actividad está pendiente de reconocimiento de 1 crédito de libre configuración.

Para su obtención será necesaria la asistencia a más del 75% de las sesiones del congreso y la entrega de un breve resumen escrito, referido a alguna de las ponencias impartidas y con una extensión máxima de 3 páginas.

MÁS INFORMACIÓN EN:

http://congresopenalupo.blogspot.com.es/

@congresoUPO

Xurl.es/CongresoPenalUPO

FINANCIA









IV Plan propio de Investigación

I+D DER2013-44228-R

Grupo de Investigación: SEJ 369

III CONGRESO DE ALUMN@S DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. SEVILLA



Jueves 9 y viernes 10 de abril de 2015 Paraninfo de la Universidad Pablo de Olavide

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Juana del Carpio Delgado. Profesora de Derecho penal. UPO Jerónimo García San Martín. Profesor de Derecho penal. UPO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

Rosmari Moreno Acevedo. Profesora de Derecho penal. UPO Elena Boza Moreno. Doctoranda de la UPO

ALUMN@S COORDINADOR@S

Isabel Mª Carmona Cantudo, Rafael Álvarez Luque, Andrea Bermúdez García, Nicolás Díaz Monge, Ignacio Hernández Torres, Violeta Maqueda Hurtado, Javier Marín Diánez, David Montero Montero, María José Murillo Mármol, Saskia Pineda Pérez, Miquel Regué Barrera, Ismael Rodríguez Piris, Carolina Rodríguez Ruíz, Laura Salas Álvarez, Julia Sánchez Colinas, Irene Serrano López, Irene Serrano Ron, Alberto Daniel Zamora Peláez

ORGANIZA

Delegación de alumn@s de la Facultad de Derecho. UPO Proyecto Criminalidad Organizada Transnacional. DER2013-44228-R (Laura Zúñiga. Inv. Principal)

COLABORA

Asociación Sevillana de Estudiantes de Criminología de la Universidad Pablo de Olavide

JUEVES 9 DE ABRIL

15:30 hs. Entrega de material y credenciales

16:00 hs. Apertura del Congreso

Vicente Guzmán Fluja. Rector de la Universidad Pablo de Olavide.

Francisco Muñoz Conde. Catedrático de Derecho penal. Universidad Pablo de Olavide.

Carmen Velasco García. Ex Decana de la Facultad de Derecho. UPO.

Juana del Carpio. Co-directora del Congreso.

Urko Lerchuindi Rebollo. Primer delegado de la Facultad de Derecho. UPO.

16:30 hs.

Conferencia de Inauguración. La reforma de 2015 del Código penal.

Francisco Muñoz Conde. Catedrático de Derecho penal. UPO.

17:00 hs.

Intervención vía telemática de los profesores y alumnos de las Universidades de los Andes de Colombia, César Vallejo de Perú y Da Vinci de Guatemala.

17: 30 hs.

1. La transnacionalidad de los delitos: problemas y propuestas.

Laura Zúñiga Rodríguez. Catedrática (acreditada) de Derecho penal. Universidad de Salamanca.

2. La lucha contra la criminalidad organizada en los países de Centroamérica.

José Cabrera Martínez. Profesor de Derecho penal. Decano de la Universidad Da Vinci. Guatemala.

3. Menores y criminalidad organizada.

Jerónimo García San Martín. Profesor contratado doctor (acreditado) de Derecho penal. UPO.

Modera: Irene Serrano López. Alumna del doble grado en Derecho y Criminología. UPO.

18:15 hs. Pausa

18:30 hs.

1. El delito de organización criminal y el delito de tráfico de drogas.

Cristina Méndez Rodríguez. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.

2. Blanqueo de capitales, enriquecimiento ilícito y el partícipe por título lucrativo.

Juana del Carpio Delgado. Profesora Titular de Derecho penal. UPO.

3. Cibercriminalidad y delincuencia organizada transnacional.

Mariluz Gutiérrez Francés. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.

4. Pornografía y delincuencia organizada transnacional.

Lina Díaz Cortés. Profesora de Derecho penal. Universidad de Salamanca.

19:30 hs. Comunicaciones/Coloquio

Modera: Julia Sánchez Colinas. Alumna del doble grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración. UPO.

VIERNES 10 DE ABRIL

10:30 hs.

1. De la Convención de Palermo a Doha.

José Escribano Úbeda-Portugués. Profesor Titular (acreditado) de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universidad Carlos III de Madrid.

2. Modelos europeos de incriminación de las asociaciones criminales.

Vincenzo Militello. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Palermo.

3. Decomiso de los productos de la delincuencia organizada: nuevos instrumentos.

Teresa Aguado Correa. Profesora Titular de Derecho penal. Universidad de Sevilla.

4. La Orden Europea de investigación en materia penal.

Paula Díaz Pita. Profesora Titular (acreditada) de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla.

5. La intervención de las comunicaciones como técnica de lucha contra la criminalidad organizada.

Alicia González Monge. Profesora de Derecho procesal. Universidad de Salamanca *Modera:* **Rafael Álvarez Luque.** Alumno del doble grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración. UPO.

11:45 hs. Pausa

12:00 hs.

1. Estrategias de respuesta ante la criminalidad organizada.

Luis Peláez Piñeiro. Teniente Coronel de la Guardia Civil. Unidad Técnica de Policía Judicial.

2. La Convención de Palermo y su transposición al Derecho interno español.

Ana Linares Vallecillos. Fiscal de la Fiscalía Provincial de Sevilla, adscrita a los Juzgados de Instrucción nº 8 y 9 de Sevilla.

3. Control jurisdiccional en la lucha contra la criminalidad organizada transnacional.

José Ricardo de Prada Solaesa. Magistrado de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional de España.

12:45 hs. Comunicaciones/Coloquio.

Modera: Carolina Rodríguez Ruíz. Alumna del doble grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración.

13:15 hs.

Conferencia de clausura: Crímenes y Tribunales Internacionales.

Salvador Viada Bardají. Fiscal del Tribunal Supremo, Sala de lo Penal.

13:45 h. Clausura del Congreso

Andrés Rodríguez Benot. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide.

Paula Barragán Rodríguez. Delegada de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide.

Ignacio Hernández Torres. Delegado general de la Universidad Pablo de Olavide. UPO.

14:15 hs. Brindis por la mayoría de edad de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide. Cafetería Plaza de América.